

Acta 20

sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día Viernes trece de octubre del año dos mil veintidos en el salón municipal de este municipio. presidió la sesión el señor alcalde municipal el ciudadano Eduo Kennedy Andino Álvarez, vice alcalde municipal Rogelio Fonseca Flores, Regidores Municipales en su orden Wilfredo Antonio Padilla Aguilar Regidor primero, Martín Luis Barahona López Regidor segundo, Gila Esperanza Alonzo Flores Regidor tercero, Bertha Alicia Cruz Arenal Regidora cuarta y ante la secretaria municipal queda fe.

1. El señor alcalde municipal dió inicio a la sesión a las 10:00 de la mañana.
2. La secretaria municipal dió lectura a la Acta anterior.
3. La secretaria municipal dió lectura a la Correspondencia recibida entre ellas;
4. La sociedad de Padres de Familias del III BTP IDRA están solicitando el salón municipal de Nueva América para el uso de los actos



64
de graduación de III BTP del IDPA, ya que por motivo de fuerza mayor no se puede realizar dentro de la institución teniendo una fecha probable del 25 de noviembre 2023, haciéndolos responsables de entregar dicho salón en condiciones limpias y sin daños.

b) Ministerio de delegados de la palabra de Dios Arquidiócesis de Tegucigalpa Nueva sinoda del Rosario de Sabana Grande solicitan a la Corporación Municipal que el día 25 de noviembre del presente año la comunidad católica celebremos el magro viento arquidiocesano "Viento de Cristo Rey" en la ciudad de Sabana Grande, contándose con la presencia de todos los parroquianos de los municipios del departamento de Francisco Morazán por ser este evento de gran magnitud ya que tendremos la asistencia de unas seis mil personas solicitamos su valiosa colaboración económica de 10,000.00 Lempiras para cubrir gastos de movilización, alquiler de sillones, montaje de escenario y otros gastos que se presentasen, su aporte será de vital importancia para la realización de este evento.

c) El señor Dionisio Sierra puebla a la Corporación Municipal la constancia de los vecinos adyacentes y constancia del juez de paz el Nueva Aménico abogado alex edgardo cruz zuniaga donde hace constar que el señor Jose Dionisio Sierra Sánchez reúne todos los requisitos necesarios para que le sea otorgado el dominio útil de una propiedad que tiene en su poder que está ubicada en las aldeas de Sabanalarga de este municipio de Nueva Aménico F.M.

d) El señor alcalde municipal informa a la Corporación que recibió una circular de la Secretaría Financiera por el Director General de Instituciones Descentralizadas Hector Luis Diaz oficio D61D-006-2023. Corresponde al personal que se desempeña en los areas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad el forzamiento de Formulación Presupuesto 2024 programada la capacitación del 26 al 29 de octubre del presente año con un horario de 9:00am a 4:00 P.M.

65
la capitulación será impetado por la unidad (Unidad de Modernización (UDEM) en el noveno piso de la sede de Finanzas en la ciudad de Tegucigalpa salón "Jorge Quevedo" solicitud de dominio pleno del solar donde está constituido el templo de la iglesia de este municipio de Nueva Armenia solicitud verbal por el padre Wilson Omar Canizales representantes del grupo organizado de la iglesia la Unión Católica Sarrimento y organizaciones cooperantes se presentaron a la sesión de Corporación donde expusó el padre Wilson Canizales que el reviro por todos lados de la iglesia incluso parroquia de Sabana Grande y en la arquidiócesis de Tegucigalpa donde se guardan los documentos y no encontró nada y por eso se abren a la alcaldía para realizar los tramites ya que es un requisito para agilizar los tramites de la iglesia la solicitud (capitulation) del padre Wilson Omar Canizales a favor el dominio pleno a favor del templo católico del municipio de Nueva Armenia que mide al norte 28 metros, 70 centímetros colinda con el Correo Nacional, al sur mide 23 metros y colinda con centro de salud, al este mide 26 metros calle de por medio, al oeste mide 19 metros 70 centímetros colinda con Plaza Central.

Esta solicitud de dominio pleno es para agilizar los tramites para restauración de la iglesia católica de este municipio.

- 4) La solicitud de la sociedad de padres de Familia del Instituto Doctor Jere Aquino IDRA para el día 25 de noviembre 2023. queda aprobada por la Corporación Municipal.
- 5) La Corporación Municipal aprueba la documentación presentada por el señor Jose Dionisio Sierra, donde el juez de paz envió una constancia al abogado alex edgardo cruz Zuniga donde viene todos los requisitos necesarios para que le sea otorgado el dominio útil.
- 6) Después de haber escuchado las versiones del padre Wilson Omar Canizales, de Carla Sarrimento y Hector Espinal la Corporación Municipal aprueba concederle el dominio pleno



para agilizar los tramites del proyecto y restauracion
templos de la iglesia catolica de Nueva America
Folio

- 7) En esta fecha se presentaron los miembros del comite pro puente de la aldea salalica segun convocatoria solicitada por la corporacion municipal para el anejo del pago del señor Wenor Andino mano de obra. Todos los miembros del comite están de acuerdo que se le pague pero que al en su conciencia le reconozca algo a los que trabajaron y que están apoyando a Wenor Andino para que se le pague.
- 8) El señor Welfredo Antonio podella Aguilos Regidor primero dice que si no se opone al pago del señor Wenor Andino pero que si hay un perfil presentado si existe un contrato de pago pero no hay documentación para justificar el pago.
- 9) El señor Regidor segundo Martin Luis Borahona Lopez Regidor segundo dice no saber como está la documentación dice de haber documento para el pago si no se opone al pago pero debe de haber un respaldo.
- 10) La señora Regidora Cuarta Butha Alicia Cruz Arevalo los felicitó por estos Unidos le pide al señor alcalde que se documente el pago porque sale el dinero de la alcaldia no me opongo al pago pero que sea con derecho a ley.
- 11) El señor vicealcalde municipal Rogelio Fonseca está de acuerdo que se le pague y que se termine el proyecto y les pregunta al comite si están de acuerdo, el comite dice que se le pague porque el trabajo un día si y uno no o sea un día pago y otro día no.
- 12) El alcalde dice que él va a documentar para a levantar el perfil y le pregunta al comite pro puente si están de acuerdo en el pago, el comite contesta que si se le pague porque el trabajo pero a la conveniencia de él que le reconozca también a los señores que trabajaron.
- 13) El señor alcalde municipal pregunta a la corporacion municipal



por datos y la rendición de cuentas tercer trimestre del año 2003 y el informe de avance físico y financiero de proyectos y ejecutado tercer trimestre.

- 14) El señor Regidor primero Wilfredo Antonio Padilla Aquilón no aprueba el informe de rendición de cuentas del tercer trimestre del año 2003 y el informe de avance físico y financiero del proyecto y del gasto ejecutado tercer trimestre del año 2003 y firma bajo protesta mientras no se le de el informe y reporte de los gastos de todos los proyectos que se aprueban
- 15) El señor Regidor segundo Martín Luis Barahona López aprueba la rendición de cuentas tercer trimestre del 2003 y la aprobación del informe de avance físico y financiero del proyecto y del gasto ejecutado tercer trimestre año 2003 con la condición que se le pague a todas las personas...
- 16) La señora Regidora tercera Sila Espinosa Alonso aprueba la rendición de cuentas tercer trimestre del 2003 y la aprobación del informe de avance físico y financiero del proyecto y del gasto ejecutado tercer trimestre año 2003 con la condición que se le pague a todas las personas que trabajan con la alcaldía en el sector salud, Educación y a los proveedores que tengan su documentación, soporte en orden y seguir que no queden deudas para el próximo año.
- 17) La señora Regidora cuarta Beltha Alvarado aprueba el informe de rendición de cuentas tercer trimestre 2003 y el informe del proyecto ejecutado, el avance físico y financiero por y desconocer los gastos ejecutados que se realizan.
- 18) La Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutir ampliamente el informe de rendición de cuentas CL en sus catorce (14) formas acumuladas del tercer trimestre del año 2003 aprobó por mayoría de votos con trece votos a favor y dos en contra la rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas correspondiente al tercer trimestre del año 2003 con un saldo al inicio del periodo de L 17,951. más los ingresos percibidos acumulados en el tercer trimestre de 11,315,303.87 menos los egresos contraídos acumulados en el tercer trimestre de 9,784,680.89 dando con resultado acumulado en el tercer trimestre de 1,548,594.00.



Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos con sus votos a favor y dos en contra aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y el gasto ejecutado acumulado correspondiente al tercer trimestre, del año 2023, con base al siguiente detalle:

Detalle	FUNCIONARIADO	INVERSION	TOTAL
Fortalecimiento social y comunitario		L. 2,466,038.75	L. 2,466,038.75
atención a la mujer		L.	
Fortalecimiento cultural y convivencia social.		L. 238,928.00	L. 238,928.00
Fortalecimiento administrativo y catastral.		L. 1,489,375.88	L. 1,489,375.88
Infraestructura municipal		L. 1,166,287.40	L. 1,166,287.40
Sistema de Funcionamiento	L. 2,406,455.61	L. 1,017,595.75	L. 1,017,595.75
monto acumulado pagado al III trimestre.	L. 2,406,455.61	L. 7,378,225.28	L. 9,784,680.89

20) La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos con sus votos a favor y dos en contra aprobó los ingresos recibidos acumulados en el tercer trimestre con un valor de L. 11,315,323.87 y así mismo los egresos contraídos acumulados en el tercer trimestre con un valor de L. 9,784,680.89 en el sistema SAMI, debido a que en este año se inició la implementación del mismo en lo cual se a estado capacitando en los procesos de inicio y ejecución presupuestaria al personal, en el primer, segundo y tercer trimestre la ejecución de ingresos y egresos se han presentado con notas de débito y crédito por motivo que no se termina de registrar en su totalidad la información que corresponde al trimestre, en lo cual nos comprometemos a presentar en el cuarto trimestre la ejecución en SAMI como corresponde en su efecto sus catorce formas aprobadas y acumuladas, en lo que el tercer trimestre acumulado se refleja en la forma 07 inciso D. de la Rendición de Cuentas, los notas de crédito con un valor de 4,270,192.25 y notas de débito con un valor de L. 5,779,667.64 de todos los ingresos y egresos que no fueron registrados en tiempo y forma en el trimestre, los cuales

seran regularizados en el proximo trimestre.



- 21) el señor alcalde municipal apueba la rendición de cuenta de su cargo en sus caloues (14) formars acumuladas al tercer trimestre del año 2003 y el informe de proyectos ejecutados del goiblo al tercer trimestre 2003.
- 22) La Corporación Municipal del municipio de Nueva America, departamento de Francisco morazan concede dominio pleno a pavel pureso Fajardo Cardenas con identidad 0801-1980-12125, yaxkin Juan Fajardo Cardenas con identidad 0801-1983-14556, yatzil Roberto Fajardo Cardenas con identidad 0801-1990-18260 de un terreno que está ubicado en el Barrio pie del cerro, del municipio de Nueva America, departamento de Francisco morazan dentro del titulo del cagolar bajo el N° 554 Folio 442 al 452 tomo 41 Reinscrito en el N° 11 tomo 2158 R. P. H y A. P tiene las medidas y colindaciones siguientes: de la estación 0-1 con direccion sur con una distancia en metros de 78.80 y colinda con Juan Lopez, de la estación 1-2 con direccion este, con una distancia en metros de 13.80 y colinda con herederos aguilar, de la estación 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, con direccion norte con una distancia en metros de 82.36 y colinda con herederos Ortega, de la estación 6-0 con direccion oeste, con una distancia en metros de 7.90 y colinda con José Ismael Sierra, equivalente a una area de 1,405.93 Metros Cuadrados a 2,016.45 V2. pagando el 10% del valor catastral de 40,000.00, pagando 4000.00 mil lempiras.
- 3) La Corporación Municipal del municipio de Nueva America, departamento de Francisco morazan concede dominio pleno a la Iglesia catolica de Nueva America, departamento de Francisco morazan de un terreno donde esta construido el templo de la iglesia catolica de Nueva America, F.H. ubicado en el Barrio el centro Nueva America Francisco morazan dentro del titulo del cagolar bajo el número el N° 554 Folio 442 al 452 tomo 41 Reinscrito en el N° 11 tomo 2158 R P H y A P tiene las medidas y colindaciones siguientes de la linea 1, con una distancia en metros de 19.63, con rumbo N 11° 38' 49" E, norte 1520705.15, este 482206.610, colinda con Calle Carlos Mejia a la linea 2, con una distancia en metros de 13.44 con rumbo S 80° 17' 09" E, norte 1520724.38, este 482210.573 colinda con Barrio de Honduras, de la linea 3 con una distancia en metros de 6.49, con rumbo N 11° 37' 20" E



Norte 1520722.11, Este 482223.834 y colinda con Correo de Honduras de la línea 4, con una distancia de 9.44, con Rumbo $S79^{\circ}57'32''E$
Norte 1520728.47, Este 482225.130 y colinda con Correo de Honduras de la línea 5 con una distancia de 27.16, con Rumbo $S9^{\circ}54'40''W$
Norte 1520726.82, Este 482234.426 y colinda

de la línea 6, con una distancia en metros de 23.69, con Rumbo $W77^{\circ}36'27''W$ Norte 1520720.87, Este 482239.426 y colinda con Centro de Salud: equivalente a una área de 533.22 m^2 $a = 764.77 \text{ V}^2$.

- 24) se anula el punto 23 de esta acta por error del plano según polígono.
- 25) La corporación municipal del municipio de Nueva Amunivá departamento de Francisco Morazán concede Dominio Pleno a la iglesia católica de Nueva Amunivá, departamento de Francisco Morazán de un terreno donde está construido la iglesia católica de Nueva Amunivá F.M. que está ubicado en el Barrio El Centro Nueva Amunivá departamento de Francisco Morazán dentro del título del coyolor está inscrito en el Registro de la Propiedad bajo el número 554-F-442 el 452 Tomo 71 Quincuésimo en el número 11 tomo 2158 R.P.H y A-P tiene las medidas y colindaciones siguientes: de la línea 1-2 con una distancia en metros de 27.16 con Rumbo $N9^{\circ}54'40''E$ Norte 1520700.07 Este 482229.751 y colinda con calle y corral terreno, de la línea 2-3 con una distancia en metros de 9.44 con Rumbo $N79^{\circ}57'32''W$, Norte 1520726.82, Este 482234.426 y colinda con correo de Honduras, de la línea 3-4 con una distancia en metros de 6.49, con Rumbo $S11^{\circ}37'20''W$ Norte 1520728.47, Este 482225.132 y colinda con Correo de Honduras de la línea 4-5 con una distancia en metros de 13.44 con Rumbo $N80^{\circ}17'09''W$, Norte 1520722.11, Este 482223.824 y colinda con correo de Honduras, de la línea 5-6 con una distancia en metros de 19.63, con Rumbo $S11^{\circ}38'49''W$. Norte 1520724.15, Este 482210.573 y colinda con plaza central, de la línea 6-1 con una distancia en metros de 23.69, con Rumbo $S77^{\circ}36'27''E$ Norte 1520705.15, Este 482206.610 Equivalente a una área de 533.22 m^2 $a = 764.77 \text{ V}^2$.



- 26) El señor Virgilio Palma Zuniga con identidad 0812-1972-00009 solicita el dominio pleno de un terreno llamado el Guarumal sector Junquillo de este municipio.
- 27) La Corporación Municipal aprueba el dominio pleno del señor Virgilio Palma Zuniga en el lugar llamado el Guarumal sector Junquillo de este municipio.
- 28) Se anula el punto 27 del acta 16 de fecha 16 de agosto del año 2003 por error involuntario y nuevamente se transcribe en esta acta.
- 29) En esta fecha dio cuenta el señor alcalde municipal de haber medido y entregado en dominio útil el solar solicitado donde está construida una de habitación a la señora Xiomara Sierra Salinas con número de identidad 0818-1972-00064 en el lugar denominado pie del muerto soboralonga de esta Corporación Municipal según las medidas y colindaciones son las siguientes al norte, sur, y oeste campo libre, y al este callejón de por medio mide sesenta varas por sus cuatro lados este solar se lo traspasa el señor Wilmer Rodríguez Sierra Rodrigo con identidad 0812-1974-00003 a la señora Xiomara Sierra Salinas quien es la persona que se vive, mide el señor Wilmer Rodríguez Sierra Salinas que cuando falle la señora Xiomara Sierra Salinas pasen a ser dueños los hijos que nacen con ella Ingrid Vanessa Sierra Odalis Xiomara Sierra y Franklin Eduardo Sierra.
- 30) La Corporación Municipal aprueba el organigrama de la simbología de las autoridades superiores, funcionarios por cargo a elección pública Funcionarios por nombramiento por la Corporación Municipal, transcurso municipal Departamentos Municipales, puntos técnicos operativos del año 2003, en el organigrama aparecen los empleados permite con nombres y cargos.
- 31) Sin más de que tratar se sesó la sesión a las 11:30 de la mañana.

[Signature]
Eduardo Rodríguez
alcalde Municipal



[Signature]
Luz Consuegra Flores
vice alcalde municipal



~~W. A.~~
~~Wlfrido Antonio Padilla Aguilar~~
Regidor primero



~~M. Luis B.~~

~~Martin Luis Barahona Lopez~~
Regidor segundo



~~Rosario Elyza Aliso~~
~~Le Esperanza Alonzo~~
Regidora tercera



~~Bernabé~~
~~Betha Alicia Cruz~~
Regidora cuarta



Jaquelin B.
Luzmila Aquilón Benítez
Secretaria Municipal

